2015-2018

LVIII

Quincuagésima Octava Legislatura

H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA

DIARIO DE LOS DEBATES

SESIÓN SOLEMNE No. 6

11 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MESA DIRECTIVA

Diputado Nicolás Contreras Cortés
Presidente

Diputada Norma Padilla Velasco
Vicepresidenta

Diputado Crispín Guerra Cárdenas
Secretario

Diputada Leticia Zepeda Mesina
Secretaria

Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco
Suplente

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

Fecha: 11 de febrero de 2016
Inicio: 12:08 horas.
Quórum Legal: 24 Diputados presentes, faltando con justificación la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Ciudadanas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y 79, inciso b), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha citado a ustedes a esta Sesión Solemne, en la que el Ciudadano José Ignacio Peralta Sánchez, rendirá la protesta de Ley como Gobernador Constitucional del Estado de Colima. Para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIPUTADA SECRETARIA LETICIA ZEPEDA MESINA. Muy buenas noches a todos ustedes. Por indicaciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de Presentes.*
2. *Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión.*
3. *Designación de Comisiones de Cortesía.*
4. *Honores a la Bandera.*
5. *Protesta del C. Lic. JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ, como Gobernador Constitucional del Estado de Colima.*
6. *Mensaje del C. Lic. JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.*
7. *Mensaje del C. DOCTOR JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Representante Personal del Maestro Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.*
8. *Intervención del Presidente del H. Congreso del Estado de Colima.*
9. *Convocatoria a la próxima sesión ordinaria.*
10. *Clausura.*

Colima, Colima; febrero 11 de 2016.

Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO CRISPIN GUERRA CARDENAS. En cumplimiento de la indicación del diputado presidente procedo a pasar lista de presentes. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedemos a pasar lista de presentes.

Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; el de la voz, Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputado Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputado Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputado Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputada Julia Licet Jiménez Ángulo; Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña. Ciudadano Presidente le informo a usted que están Presentes 24 Diputadas y Diputados integrantes de esta Asamblea informo a usted de la falta con justificación de la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión. Habiendo quórum legal, y siendo las cero horas con diez minutos del día once de febrero del año 2016, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne. Pueden sentarse.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia designa a los ciudadanos Diputados Santiago Chávez Chávez y Juana Andrés Rivera, para que se sirvan recibir y acompañar a ocupar sus lugares en el Presídium al ciudadano licenciado Ramón Pérez Díaz, gobernador del estado de colima; así como a los Legisladores José Adrián Orozco Neri y Héctor Magaña Lara, para que acompañen al Ciudadano Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, igualmente a los diputados Adriana Lucía Mesina Tena y Luis Humberto Ladino Ochoa, para que acompañen al Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia En El Estado, de la misma forma a los diputados Martha Leticia Sosa Govea y Federico Rangel Lozano, para que acompañen al ciudadano Doctor José Eduardo Calzada Rovirosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un breve receso. Se reanuda la Sesión y le damos la bienvenida a este Recinto Parlamentario a los Ciudadanos Licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador del Estado de Colima; al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, así como al Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la entidad, de la misma forma agradecemos la presencia del Licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa, secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Representante Personal del Maestro Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; de la misma forma le damos la más cordial bienvenida a las autoridades militares, civiles y administrativas que hoy nos acompañan, así como a todo el público presente, igualmente agradecemos la presencia de los medios de comunicación que hoy cubren este importante evento. Señoras y señores diputados, invitados especiales que hoy nos acompañan, público asistente, para continuar con la presente Sesión Solemne, rendiremos Honores a nuestra Bandera y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, acompañados por la Banda de Guerra del 29 batallón de Infantería, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. (se entona el Himno Nacional Mexicano)Pueden sentarse. Agradecemos la participación de la escolta y

banda de guerra del 29 Batallón de Infantería. Para desahogar el siguiente punto del orden del día de la presente Sesión Solemne, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución política del estado libre y soberano de colima y 79, inciso b), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, rendirá Protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Colima el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, por el período del 11 de febrero del año 2016 al 31 de octubre del año 2021, para lo cual con todo respeto solicito a los presentes, sean tan amables en ponerse de píe. Tiene la palabra el Ciudadano Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez.

LICENCIADO JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ. Protesto guardar y hacer guardar la constitución general de la republica y las leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación estatal, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador del Estado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado. Y si no lo hiciere así, que el pueblo me lo demande.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Pueden tomar su lugar por favor. Conforme al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

LICENCIADO JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ. Con su permiso Diputado Presidente, saludo con respeto a los integrantes del Honorable Congreso del Estado. Señor Secretario José Calzada Rovirosa, quien nos acompaña con la representación del Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, al Señor Licenciado Ramón Pérez Díaz quien tuvo la responsabilidad de la gubernatura como Gobernador Interino, muchas gracias a las Magistradas y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia. Muchas gracias. Saludo también a las y los legisladores federales que aquí nos acompañan. Muchas gracias. A todas las autoridades municipales de nuestro Estado. A los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. A nuestros distinguidos invitados. Y a todas las familias del Estado de Colima. Asumo con firmeza la responsabilidad otorgada por la sociedad colimense. En dos procesos consecutivos, se ratificó la voluntad legítima de la mayoría de los electores. Se confirmó, así, que los colimenses aspiramos a un futuro de seguridad, certidumbre, responsabilidad y confianza. No hay unanimidad en la decisión, por fortuna, porque este es un signo de salud y fortaleza democráticas. Más allá de las posiciones políticas, de las convicciones ideológicas y por encima de intereses de grupo o personales, a todos los actores políticos debe congregarnos la misión y la convicción de beneficiar a la sociedad. Es responsabilidad de quienes asumimos una tarea representativa, conciliar los puntos de vista diferentes para traducirlos en un programa de acción coherente, lógico e integral hacia los siguientes años. Bienvenida la diferencia para lograr las mejores políticas públicas y coincidir también en los objetivos y esfuerzos por Colima. La sociedad sabe que las decisiones públicas no pueden depender de una sola visión. Por ello, decidió equilibrar el origen representativo en los gobiernos municipales y el gobierno estatal, así como en la representación legislativa. La pluralidad es el valor de la política colimense. Eso nos obliga a honrarla con los métodos y normas de la democracia, con respeto a las diferencias, con apego a la legalidad, con la aportación de la política de principios, con firmeza en la toma de decisiones, con moderación creatividad en la búsqueda de alternativas y con la búsqueda entrega permanente de resultados. Queremos una democracia que sea el camino de los consensos, la coordinación de esfuerzos, la civilidad política y la unidad de los colimenses. La pluralidad, por su parte, debe ser la base común del acuerdo, no pretexto

para la confrontación permanente. Los colimenses queremos que los puntos de vista distintos sean elementos para encontrar la armonía, para que los poderes se vigilen a sí mismos entre sí, en la mejor definición clásica, y logren perfeccionar sus procesos deliberativos y resolutivos. No queremos los colimenses una pluralidad que por sistema obstaculice o paralice la acción pública. Los aquí presentes, somos los actores fundamentales para preservar la convivencia política y la gobernabilidad democrática, y estamos obligados a procurar acuerdos y consolidar el mandato social en la pluralidad. Algunas veces, justo es reconocerlo, los gobiernos no estuvieron a la altura de las circunstancias. Dilapidaron oportunidades. Permitieron que los problemas crecieran. Dejaron que se perdieran los propósitos esenciales. Recordemos, sin embargo, que somos un pueblo perseverante, que no se rinde ante la adversidad y que sabe aprovechar sus oportunidades. Ahora nos toca reconstruir el presente y dar certidumbre al futuro. La sociedad ya no quiere prórrogas, ni encubrimientos y mucho menos complicidades. La gente, demanda de los gobiernos los principios de transparencia y rendición de cuentas. La gente reclama con justicia que cumplamos nuestra palabra y que siempre recordemos que estamos aquí para servir, para aportar, para construir. La sociedad exige recomponer el proyecto de Estado próspero, eficiente, justo, honesto, seguro y de bienestar social. Para lograrlo se exigirá unión y trabajo, porque sólo en la cooperación interinstitucional y la participación social, es posible una eficiente acción de gobierno. No es momento para la reyerta o la discusión insensata. Queremos reflexión y diálogo, no el juego de las invectivas que tanto divide a la sociedad. La sociedad exige respuestas y en ello debemos concentrar nuestras energías. Los problemas, sociedad colimense, comienzan a resolverse desde hoy. Lo lograremos entre todos. Sea éste un primer llamado para reconstruir de nuevo la esperanza de los colimenses. No perdamos el tiempo. Colima espera mucho de nosotros. Iniciemos juntos una nueva etapa de nuestra historia. Hagámoslo por Colima, hagámoslo por nuestra gente. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Doctor José Eduardo Calzada Rovirosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

DOCTOR JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA. Señor Gobernador Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador del Estado de Colima, agradecerle esta atenta invitación y decirle reciba a usted una felicitación del Estado de Colima, un abrazo fraterno del Presidente de la República, el Licenciado Enrique Peña Nieto, quien le desea mucho éxito en su gestión. Licenciado Ramón Pérez Díaz Gobernador saliente del Estado de Colima, Diputado Nicolás Contreras Cortés Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Licenciado Rafael García Rincón, Magistrado Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Amigos y Amigas, Diputados Locales, Legisladores Federales. Me da mucho gusto poder estar esta noche con ustedes y agradecer la atención que me permitan dirigir estas palabras. Hoy Colima, abre un nuevo capítulo, sin duda alguna un capítulo de retos y de oportunidades, un capítulo que estará lleno de esperanza de la gente que finalmente manifestó su opinión y su expresión y que hoy el señor gobernador nos tiene reunidos en torno a la unidad que debe prevalecer en esta importante entidad. Yo les puedo decir que, en base a la experiencia personal y al desarrollo de las entidades federativas, el éxito de Colima amigas y amigos, está en sus manos, y este éxito depende de la unidad de propósitos, la

unidad es oportunidades, las oportunidades son desarrollo, el desarrollo es crecimiento para la gente, el crecimiento para la gente significa paz, por eso yo los conmino, a que trabajemos juntos, el gobierno federal apoya y acompaña pero la gran responsabilidad de generar responsabilidad, progreso y esperanza en nuestra gente está en una buena medida de las acciones que pueda tomar en el seno por supuesto de este Congreso, pero también de la unidad de propósitos en nuestra gente, yo les quiero finalmente manifestar y traer un saludo cordial por parte del Presidente de la República, este Estado, es un Estado que merece que merece desarrollo y que merece progreso, es un Estado estratégico, es un Estado que está esperando el acuerdo de los políticos, y de la sociedad para generar condiciones para nuestra gente, hoy nuestro país tiene retos y oportunidades, tiene grandes ejemplos de desarrollo, pero también desafortunadamente grandes ejemplos de inequidad, en nuestras manos está cerrar la brecha entre esos dos Méxicos, ahí precisamente el Gobierno Federal acompaña a las entidades federativas, Señor Gobernador y usted siempre tendrá el abrazo solidario por supuesto de un servidor pero también de todas las dependencias del Ejecutivo Federal que hoy a través de un Mensaje del Señor Presidente de la República le abraza por supuesto y le apoya para todo el Pueblo de Colima nuestro abrazo cordial y por supuesto toda nuestra solidaridad. Gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Para continuar con el Orden del Día, dirigiré un mensaje. Ciudadano Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Ciudadano Licenciado RAFAEL GARCÍA RINCÓN, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ciudadano Licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Ciudadano Presidente Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudadano Licenciado Ramón Pérez Díaz, exgobernador del Estado, compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados especiales, representantes de los medios de comunicación, apreciable auditorio. Esta madrugada, empieza en Colima un nuevo episodio de su acontecer histórico. Ha tomado protesta como titular del Poder Ejecutivo del Estado, un joven profesionista, integrante de una nueva generación de colimenses, que se enfrentó a la adversidad y la superó gracias al respaldo indiscutible de sus compatriotas. Ha tomado posesión como Gobernador del Estado; lo hace amparado bajo los mejores augurios. Rinde ahora la protesta constitucional para acceder a su encargo, en acatamiento de la ley, en el recinto parlamentario de una nueva Legislatura, que también empezó a hacer historia a partir del primero de octubre anterior. Gobernador y Diputados, distinguido auditorio, integramos dos Poderes, que legitimamos nuestra presencia en estos espacios institucionales, gracias al sufragio ciudadano. Por el pueblo de Colima estamos aquí, para servir a los colimenses y a sus familias, para convertirnos en sus mandatarios. Aspiramos solamente a eso: ser representantes populares sometidos a su mandato. Importa mucho saber leer y entender bien el mensaje de los pasados comicios. Fue un mensaje claro y contundente, que tuvo que repetirse incluso una vez más. El número de los votos sufragados no permite lecturas diferentes ni complacientes. Los electores colimenses determinaron un reparto ideológico, el primero de la historia moderna de la Entidad, entre estos dos Poderes. Decidieron que ningún partido se llevara el sólo la tarde del espectáculo. Gobiernos compartidos: fue esa la divisa de la ciudadanía colimense. Quienes creyeron alguna vez que Colima se acabaría cuando dos partidos políticos diferentes ejercieran la titularidad de esos Poderes, gubernatura y Congreso, los hechos recientes han desmentido rotundamente su

visión cortoplasista. Por el contrario. La democracia local se ha fortalecido con ese resultado compartido. No nos alarmemos: representa el signo de los nuevos tiempos. Habremos, por ello, de aprender a manejarnos, Ejecutivo y Legislativo, en este nuevo contexto político, con las herramientas que nos brinda la madurez política: la civilidad, el respeto, la responsabilidad y la colaboración productiva. Así lo determinaron nuestros paisanos. Así lo tendremos que hacer. A ninguno de nosotros aquí presentes, ni a los colimenses que en estos momentos descansan en sus hogares, le son desconocidos los sucesos previos que culminaron con las dos elecciones celebradas. No es oportuno ahora enunciarlos, pero conviene tenerlos presentes en nuestras mentes, con el propósito de dimensionar y justipreciar, la medida y el alcance de los mismos. Han pasado los tiempos de la contienda y vienen ahora los tiempos de gobernar. Dejemos atrás el encono y la competencia, pero hagámoslo con una evaluación seria, responsable y madura. No para olvidarlos, sino para tenerlos en cuenta a la hora de las decisiones. La vamos a necesitar. Es la hora de la adecuada gobernabilidad para beneficio de Colima y de su gente. Porque ambos Poderes, señor Gobernador, tenemos en nuestras manos y sobre los hombros, una parte de la gobernanza del Estado. Si. Se gobierna desde el Ejecutivo construyendo obras, gestionando recursos, impulsando proyectos, alentando la participación popular, generando acciones ciudadanas, propiciando el concurso de los municipios, impulsando el desarrollo de la Entidad. Pero, también, se gobierna desde el Legislativo al producir la ley, al fiscalizar el accionar de la estructura gubernamental, al gestionar beneficios para miles de colimenses y al denunciar, desde la tribuna legislativa, conductas incorrectas de funcionarios y deficiencias en el servicio público. En esa virtud, Congreso y Ejecutivo, tendremos que compatir responsabilidades, tender puentes de concordia y generar espacios de gobernabilidad. Porque tenemos un compromiso ineludible: procurar el bienestar colectivo de la sociedad colimense y el progreso de nuestro Estado. Nuestros compatriotas ya no aceptarían disensos estériles ni pleitos infundados entre los Poderes, ni al interior de cada uno de los mismos. Entiéndase bien: los colimenses nos eligieron para gobernar, no para seguir contendiendo indefinidamente, ni generando enconos ni posturas irreconciliables, sino para coincidir en el bienestar de la sociedad. Estemos, diputados y gobernador, a la altura de la responsabilidad que nos asignaron. Desde esta tribuna, señor Gobernador, los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura le saludamos con sentido republicano, con compromiso democrático y con la mejor de nuestras voluntades para emprender una relación institucional, que coloque a Colima y a su gente, por encima de nuestros afanes, discrepancias e intereses partidistas, particulares y de grupo. Le ofrecemos un piso común, un consenso básico para trabajar coordinados en favor de nuestra meta común: que no es otra que el bienestar de Colima. Tenga usted la certeza que habremos de estar abiertos a cualquier iniciativa suya en favor de Colima. Tenga usted la certidumbre que apelaremos al diálogo con el ánimo decidido para consensar y coincidir. Tenga usted la confianza de que abonaremos nuestra parte con sincera convicción, para construir, para edificar, para sumar y para multiplicar. Pero, asimismo, lo invitamos respetuosamente a sostener con nosotros el mismo comportamiento e idéntica actitud, esperamos también sea compartida por sus colaboradores. Lo que menos conviene ahora a Colima, es un Congreso complaciente y cortesano. Y estoy seguro, señor Gobernador, que usted tampoco lo desea. Las 25 diputadas y diputados, señor Gobernador, lo saludamos con respeto, con mucho afecto y la mejor de nuestras voluntades. Distinguido auditorio: La vida nos ofrece oportunidades que, quizá, no volverán a producirse. Por ello debemos

aprovecharlas. Sin menoscabo del respeto a la investidura que en este momento represento y de la laicidad de las instituciones republicanas, séame permitido una disgregación breve. Vienen tiempos mejores para Colima. Soy un colimense con ánimo positivo, que confía en nuestras capacidades, sentimientos e intenciones. Pongamos, por eso, nuestra mejor cara al porvenir. Cada uno es responsable de sus actos. Y todos los colimenses debemos contribuir y aportar nuestro mejor esfuerzo, respaldo, energía en bien de nuestro Estado. La tarea de gobernar no es empresa de una sola persona. No dejemos solo al Ejecutivo, ni esperemos de él magias ni milagros. Hagamos, en los hechos cotidianos, que fructifique el consenso ciudadano: por conveniencia nuestra, de nuestras familias y de nuestro bello Colima. Tengo una enorme confianza en el destino favorable para Colima. Creo en la Providencia. He luchado toda la vida y me he afanado en servir a mi gente. Nunca, nunca me han arredrado los retos ni las oportunidades. Y estoy convencido de que nada es para siempre. La vida se sustenta en el cambio permanente. La política, también, no implica tener una visión estática de los acontecimientos y las posiciones. Lo que hoy funcionó quizá mañana deje de operar. Pero lo que nunca debe cambiar son la lealtad a los principios, la persistencia en los valores, la autenticidad en el comportamiento y la honestidad personal. Señor Gobernador: Asume usted ahora la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado. Estamos ciertos de que procurará estar a la altura de la confianza y la esperanza que en usted depositaron miles de colimenses. Ellos serán, a partir de hoy, su meta, su sustento y la razón de sus afanes y jornadas. Es ahora usted el Gobernador de Colima, el gobernador de todos nosotros. Asuma usted esta encomienda con ánimo renovado, con alteza de miras, con plena seguridad en el respaldo de sus coterráneos y también –por qué no-, con justificado alborozo, porque de verdad es una verdadera distinción servir a Colima y a los colimenses. Le deseamos el mejor de los éxitos. Por Colima y por los colimenses. Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados a la próxima Sesión Pública ordinaria a celebrar el día martes 16 de febrero del año 2016, a partir de las 11:00 horas.

Antes de concluir la presente sesión solicito a los diputados integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez clausurada la presente Sesión, acompañen a retirarse de este recinto oficial, a los ciudadanos, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia, así como al ciudadano Licenciado Ramón Pérez Díaz y al ciudadano Doctor José Eduardo Calzada Rovirosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta Sesión Solemne.

Hoy once de febrero del año dos mil dieciséis, siendo 01 horas con cero cuatro minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesión Solemne correspondiente al primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Por su asistencia muchas gracias.

CONVOCATORIA

Se cita a ustedes señoras y señores diputados a la próxima Sesión Pública

ordinaria a celebrar el día martes 16 de febrero del año 2016, a partir de las 11:00 horas.

CLAUSURA

Hoy once de febrero del año dos mil dieciséis, siendo 01 horas con cero cuatro minutos, declaro clausurada la presente sesión. Por su asistencia muchas gracias.